



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX2020-154784-ME#FCM

VISTO:

Que el Art. 6° de la Ordenanza HCS N° 06/2008, establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta de los Honorables Consejos Directivos de cada Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas aprobado por Resolución del HCD N° 690/2007 corresponde al Honorable Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior un Comité Evaluador para cada una de las áreas establecidas en el Art. 6 del Reglamento mencionado "ut supra", evaluando cada Comité un máximo de 20 docentes;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión extraordinaria virtual del día 29 de Octubre de 2020;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador: Área Escuela de Nutricion, como se detalla a continuación:

COMITÉ EVALUADOR: AREA ESCUELA DE NUTRICION

Titulares

Prof. Lic. Cristina Isabel POSSIDONI de
PIETRAGALLA (UNNE)

Prof. Dra. Susana Avelina PARÉS
(Facultad de Derecho)

Prof. Mgter. María Nicanora BORSOTTI

Prof. Mgter. María del Carmen GRANDE

Est. Trinidad GARCIA DEBIAGGE

Suplentes

Prof. Dra. Laura Beatriz LOPEZ (UBA)

Prof. Dra. Silvia Noemi LEMA (UBA)

Prof. Dra. Marta Noemí BOETTO

(Facultad de Ciencias Agropecuarias)

Prof. Dra. Mgter. Ana María ZARATE

(Facultad de Odontología)

Prof. Lic. Ana Claudia MOSS

Prof. Lic. Marcela Fabiana RIVAROLA

Prof. Mgter. Patricia Elisabet CRISTALDO

Prof. Mgter. María Lis DEL CAMPO

Est. María Victoria OVIEDO

Est. Martina Teresita LEON

Artículo 2°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

